



PODER JUDICIAL

Orden de Provisión Nro.: 37/19

Señor: DARKEN de YJIAS WALTER

Domicilio: RUEDA 843

Tel.:

2000 – ROSARIO

Fecha: 03/09/2019

CUIJ 21-20571119-5

Lic. Pública 10/19

Nro. Orden DGA 287/19

La Sub-Dirección de Administración del Poder Judicial de Santa Fe solicita a Ud. se sirva entregar/realizar lo que se detalla a continuación con destino a: **TRIBUNALES PROVINCIALES DE ROSARIO**

Ren.	Detalle Artículo	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
1	LIBRO DE ACTAS OFICIO 200 HOJAS MARCA TECNOGRAFIC S/esp. técnicas y su oferta de fs. 115	200	\$245,15	\$49.030,00
5	SOBRE BLANCO P/OFICIO INGLES GC y P S/esp. técnicas y su oferta de fs. 115	25000	\$1,12	\$28.000,00
9	TIJERAS MEDIANAS 21CM DE LARGO MARCA MAPPED S/esp. técnicas y su oferta de fs. 115	250	\$46,84	\$11.710,00
10	SELLOS FECHADORES 5MM. S/esp. técnicas y su oferta de fs. 115	200	\$137,21	\$27.442,00
11	CINTA ENGOMADA TRANSPARENTE 12MM X 25M MARCA AUCA S/esp. técnicas y su oferta de fs. 115	700	\$7,41	\$5.187,00
12	FRASCO DE TINTA PARA SELLO DE 60CC NEGRAS MARCA PAGODA S/esp. técnicas y su oferta de fs. 115	500	\$53,58	\$26.790,00
13	BROCHES 10/50 CAJA X 1000 U MARCA GRAP S/esp. técnicas y su oferta de fs. 115	10000	\$14,77	\$147.700,00
21	SACABROCHES MARCA OLAMI S/esp. técnicas y su oferta de fs. 115	300	\$25,01	\$7.503,00
22	CAJAS CLIP NRO 6 X 100U MARCA SIPAF S/esp. técnicas y su oferta de fs. 115	300	\$17,24	\$5.172,00
23	BOLIGRAFO TRAZO GRUESO MARCA BIC S/esp. técnicas y su oferta de fs. 115	11000	\$6,35	\$69.850,00
24	RESALTADORES TRAZO FINO MARCA EDDING 200 S/esp. técnicas y su oferta de fs. 115	2000	\$19,41	\$38.820,00
25	BOBINA HILO PULLIDO 300 GRS. S/esp. técnicas y su oferta de fs. 115	1000	\$97,53	\$97.530,00
26	CINTAS P/EMBALAJE ENGOMADAS 48X40 MARCA AUCA S/esp. técnicas y su oferta de fs. 115	1000	\$26,69	\$26.690,00
31	BROCHE VELOX (NEPACO) x 50u (SE COTIZA X UNIDAD) MARCA OLAMI S/esp. técnicas y su oferta de fs. 115	30000	\$0,87	\$26.100,00
TOTAL				\$567.524,00

DEBERA ACOMPAÑAR LA PRESENTE CON LA ENTREGA DE LA MERCADERIA Y LA FACTURA/REMITO CORRESPONDIENTE.-

AL MOMENTO DE PRESENTAR LA FACTURA PARA EL COBRO CORRESPONDIENTE SE DEBERA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL DECRETO N° 3035/14.- (PRESENTACION de la CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO FISCAL – RESOLUCION N° 19/11 API).

FIRMA

ACLARACION

SELLO

FECHA

.....
JEFE ECONOMATO